



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CEBREROS
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2011.**

Presidente:

Ángel Luis Alonso Muñoz

Concejales presentes

Dña. Cristina Recio González
D. Jesús María Alonso Rosado
Dña. Inmaculada Sanz García
Dña. Ana María González Lastras
D. Carlos Muñoz Corral
D. Tomás Blanco Rubio
Dña. Ana María del Monte Corral
D. Gustavo Terleira Muñoz
Dña. María Asunción González García
D. Pedro Sánchez Domínguez

Secretario:

Ana García Lobo

En la villa de Cebreros, a veinticinco de octubre de dos mil once, siendo las nueve horas, se reúnen en la Casa Consistorial los señores anotados al margen, bajo la presidencia de don Ángel Luis Alonso Muñoz, como Alcalde, siendo Secretario doña Ana García Lobo, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria. Comprobado el quórum por la Secretaría y constituida válidamente la sesión, se ordena la apertura del acto por la Presidencia, y se pasa al estudio, debate y deliberación de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día cuyo texto íntegro o parte dispositiva se transcribe a continuación.

PUNTO PRIMERO. Acuerdo relativo a la designación de los Miembros de las Mesas Electorales.

Por parte de la Presidencia se explica a los señores Concejales presentes en la Sesión que, habiéndose convocado Elecciones a Cortes Generales, mediante Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público de los Miembros de las Mesas Electorales. Dicho sorteo se celebrará entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Según lo dispuesto por reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, el sorteo público habrá de celebrarse bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona - de la que el Secretario del Ayuntamiento es delegado - sin que sea exigible ningún quórum especial para su realización.

Se ha recibido en el Ayuntamiento la aplicación informática remitida por el INE, por medio de la cual se realizará el sorteo y la emisión de la documentación precisa para las notificaciones y comunicaciones preceptivas. Vistas todas estas cuestiones, el Pleno del Ayuntamiento de Cebreros, por unanimidad de los presentes acuerda,

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.



**AYUNTAMIENTO
DE
CEBREROS**
05260 CEBREROS (Ávila)

Una vez realizado el sorteo mediante la aplicación informática facilitada, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General antes citado, se obtienen los nombres de los designados según la lista que se refiere a continuación,

Distrito 01; Sección 001; Mesa U. El Cabildo

Puesto Asignado	Nombre y Apellidos	Nº elector
Presidente	Marta Molano Díaz	U0364
Presidente Suplente Primero	Segundo del Peso García	U0427
Presidente Suplente Segundo	Cesar Martín González	U0322
Vocal Primero	Tasio Mariano Martín Rodríguez	U0334
Vocal 1º Suplente Primero	Sonsoles Muñoz Maldonado	U0382
Vocal 1º Suplente Segundo	M. Dolores Rodríguez Rubio	U0494
Vocal Segundo	M. del Pilar González Andrino	U0210
Vocal 2º Suplente Primero	José López González	U0305
Vocal 2º Suplente Segundo	Felipe García Fernández	U0158

Distrito 02; Sección 001; Mesa U. El Cabildo

Puesto Asignado	Nombre y Apellidos	Nº elector
Presidente	Yolanda Molino González	U0542
Presidente Suplente Primero	Moisés Mateo Merino	U0507
Presidente Suplente Segundo	María Sonia Fernández Nombela	U0209
Vocal Primero	Encarnación Becerril Fernández	U0049
Vocal 1º Suplente Primero	Sandra García Álvarez	U0232
Vocal 1º Suplente Segundo	Jesús Gómez Sánchez	U0298
Vocal Segundo	Isabel García Fernández	U0242
Vocal 2º Suplente Primero	Alba Mendoza González	U0530
Vocal 2º Suplente Segundo	Elena Madrigal Sánchez	U0482

Distrito 02; Sección 002; Mesa A. Escuela Moreno Espinosa

Puesto Asignado	Nombre y Apellidos	Nº elector
Presidente	María Nieves González Díaz	A0401
Presidente Suplente Primero	Eva María Fernández Ruiz	A0297
Presidente Suplente Segundo	Henar Herrero Lorenzo	A0520



**AYUNTAMIENTO
DE
CEBREROS**
05260 CEBREROS (Ávila)

Vocal Primero	Francisco García Sastre	A0357
Vocal 1º Suplente Primero	Amparo Alía González	A0010
Vocal 1º Suplente Segundo	Ángel Calera Abad	A0131
Vocal Segundo	Sergio Amo Ballesteros	A0045
Vocal 2º Suplente Primero	Oscar García Domínguez	A0324
Vocal 2º Suplente Segundo	Antonio Izquierdo Vela	A0537

Distrito 02; Sección 002; Mesa B. Escuela Moreno Espinosa

Puesto Asignado	Nombre y Apellidos	Nº elector
Presidente	Gema Masía Román	B0107
Presidente Suplente Primero	Inmaculada Sanz García	B0555
Presidente Suplente Segundo	Mª de los Ángeles Martín Bernaldo de Quirós	B0076
Vocal Primero	Marta Palomar Iglesias	B0251
Vocal 1º Suplente Primero	M. Jesús Sastre Reviejo	B0572
Vocal 1º Suplente Segundo	Raúl Montón Baladrón	B0180
Vocal Segundo	Jorge Muñoz Amo	B0189
Vocal 2º Suplente Primero	José Ignacio Valbuena García	B0605
Vocal 2º Suplente Segundo	Antonio Río del Varas	B0365

Concluido el último punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las nueve horas y dieciocho minutos del día de hoy, veinticinco de octubre de dos mil once, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde y certifico con mi firma, la Secretario de la Corporación.

El Alcalde - Presidente

Ángel Luis Alonso Muñoz

La Secretario,

Ana García Lobo